



CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 341/2014

Comodoro Rivadavia, 08 AGO. 2014

VISTO:

La nota CUDAP N° 5178/2014, sobre solicitud de aval académico para la charla abierta que se centrará en el *Reconocimiento de la obra del pensador palestino Edward Said como así también en la exposición de los procesos del mundo árabe en la actualidad: proyecciones y perspectivas*, a cargo del Licenciado Pedro Brieger, y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia es presentada por la Licenciada Mariela Flores Torres, docente de ésta Facultad, en la Sede Trelew.

Que la propuesta mencionada se presenta como propósitos, a saber: Promover la reflexión de procesos actuales en el mundo árabe las cuales el Licenciado Pedro Brieger ya ha estado desarrollando en la Sede y que la temática es pertinente a los contenidos de diversas carreras de la Facultad permitiendo fomentar la discusión y análisis.

Que la misma se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que los investigadores, docentes, graduados y alumnos realicen actividades extracurriculares para beneficio de la comunidad universitaria y la comunidad en general.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 30 de junio y 01 de julio p.pdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1°) Dar aval académico la charla abierta que se centrará en el *Reconocimiento de la obra del pensador palestino Edward Said como así también en la exposición de los procesos del mundo árabe en la actualidad: proyecciones y perspectivas*, presentada por la Profesora Mariela Flores Torres, a través de la Pro Secretaría de Extensión de la Sede Trelew a desarrollarse el viernes 13 de junio en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Sede Trelew.

...//



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo



...//2

Art.2º) Encomendar a la Prosecretaría de Extensión Sede Trelew presentar informe de las actividades desarrolladas a la Secretaría de Extensión, en un término no superior a 30 días finalizada la actividad.

Art.3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 341/2014

p/g


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB